

Agencia de Innovación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 0046

Solicitud de Cotización

SUII	Cituc	i de Colizacion			
-	Adminis	ta Nro. 00039/2025 strativa Nº 101675 Letra E Año 2025 Ámbito 1978			
RAF	29 Ag	encia de Innovación de la Provincia de TDF	Fecha: 17/10/25	Apertura: 20/10/2	2025 13:00
		al: en comentarios			
		ón Social del Proponente:			
Domici C.U.I.T					
		ónico:			
Comen		Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inc Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023 y su modific 10/2025; las Resoluciones OPC N° 17/2021 - Anexo I, Capítu Resolución ME Nº1120/2024 y la Resolución Presidencia AIT modificatoria N° 306/2024 COMPULSA ABREVIADA. dos Relacionadas: 2025/29 51 - 2025/29 52 -	catorio N° 565/2023 y N° ulo I, punto a), y N° 58/2021; I	a	
Reng	. De	escripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1		h 48 puertos. Unidad	1.00		
>>		tch Tipo Mikrotik CRS354-48G-4S+2Q+RM	1.00		
2	Patch	Cord Fibra Optica. Unidad			
>>	Pato	ch Cord de Fibra Tipo LC-LC Duplex 5m SM	2.00		
	Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACIO	N DIRECTA		
		LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU			
		PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO			
		CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE			
		CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.			
		TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT			
		O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL			
		CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.	JMO, EX OF EXTIN DEDERAY	2017 H C 7 (00 WH 7 (14) (DIVDEE
		SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE U	TIII IZANDO DOS DECIMALE	S EN LAS COLUMN	IAS DE
		CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUI		O LIV LAO OOLOWIY	NO DE
		ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CO		IN LEY NUMERO 19	640
		DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS			.0.10
		CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELAC	•		J SE
		DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CO		TE CONTINUE NOTO	1, OL
			TAXLOR ON DETAIL		
			TOTAL	:\$	
			Son Pesos	s:	
	Fi	irma y Sello Responsable			

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_



Agencia de Innovación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 0046_{cm0058}

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2025

Pieza Administrativa Nº 101675 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF Fecha: 17/10/25 Apertura: 20/10/2025 13:00

Encuadre Legal: en comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 1150 y 1580, los

Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023 y su modificatorio N° 565/2023 y N° 10/2025; las Resoluciones OPC N° 17/2021 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021; la

Resolución ME Nº1120/2024 y la Resolución Presidencia AITF Nº 234/2024 y su

modificatoria N° 306/2024. - COMPULSA ABREVIADA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/29 51 - 2025/29 52 -

Reng.DescripciónCantidadPrecio Unit.ImportePlazo de Entrega:Inmediato (5 días hábiles de notificada la orden de compra)Mantenimiento de Oferta:Según Decreto Provincial N° 674/11, anexo I, art. 34, inciso 47Lugar de Entrega:Subsecretaría de Infraestructura Tecnológica - Av. San Martín 450, subsuelo de

la Casa de Gobierno, Ushuaia.

Recepción de Sobres Cerrados hasta: fecha y hora de apertura

Domicilio de presentación de ofertas: Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz

836 - Ushuaia - o correo: dgafaif@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz

836 - Ushuaia -

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: sí se requiere

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo del proveedor